

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.522

Viernes 30 de enero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.—Teléfono 272



EL SEÑOR

DON MANUEL PEREZ MANGADO

INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

EL INGENIERO JEFE E INGENIEROS DE OBRAS PUBLICAS; su desconsolada esposa, doña María López Zárraga; hijos, don Manuel, don José María, doña Carmen, doña Teresa, doña María Blanca, don Fernando, doña María del Pilar y don Carlos; madre política, Excm. Sra. D.^a Josefa Zárraga; hermanos políticos, doña Eladia Fernández de Trocóniz y don Rafael López Zárraga; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que, mañana sábado se celebrará a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren los días 30 y 31 del actual en las iglesias de los Padres Jesuitas (Merced), Carmelitas, Capuchinos y en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La reforma de la enseñanza

EL TEXTO UNICO

No es la primera vez que en las columnas de EL CASTELLANO, exponemos nuestra opinión contraria al texto único.

Pero no estará demás insistir sobre el asunto ahora que el presidente del Directorio ha expuesto con toda claridad los propósitos del Gobierno.

Sinceramente decimos que no nos han convencido los motivos en que el general Primo de Rivera parece fundamentar su propósito de implantar el texto único.

Además—decía en el discurso del Monumental Cinema—para llevar ese fin (el de que la cultura nacional sea religiosa y patriótica) uniéndolo también con el fin económico de que también se ha hecho verdadero abuso, entorpeciendo la finalidad de la cultura, que es tan esencial para la creación del pueblo, hemos de volver principalmente en la enseñanza secundaria, al ideal del texto único de aquel texto osacionado por nombres de autoridad con carácter amplio.

Pasaríamos de buen grado por todos los inconvenientes del texto único, que evidentemente los tiene, y gravísimos por cierto, si no hubiera otro medio de conseguir que la cultura nacional revistiera los caracteres esenciales de religiosa y patriótica, ni de evitar los abusos, no tantos ni tan exagerados como comúnmente se cree que en el comercio de los libros de texto se cometen.

Pero es que hay otros medios sencillísimos de llegar a esos resultados.

No se habla de designar un grupo de hombres de autoridad para que con carácter amplio, señalen el texto único en cada asignatura?

Pues ese mismo grupo de hombres puede cumplir la misión de designar con toda escrupulosidad los libros que dentro de las condiciones esenciales de espíritu religioso y patriótico reunan en el fondo y en el método las cualidades necesarias para merecer ser declarados como libros de texto. Y en cuanto al aspecto económico, lo mismo. Esa comisión podría también poner un límite al precio de cada obra.

El texto único, no. Aun cuando todos los años se reeditara la obra para recoger las innovaciones y los avances de la ciencia, lo cual sería en perjuicio del aspecto económico, ese estancamiento durante el término de un año, ya sería un retraso en el avance ininterrumpido, en la evolución continua de los humanos conocimientos.

Esto en cuanto al fondo de la doctrina, que en cuanto a los métodos de exposición los inconvenientes serían más graves.

Las mismas ciencias exactas, no están sometidas a un método único en la exposición y demostraciones, ni a un orden invariable en la distribución graduada de materias. Nos parece un absurdo pretender que todos los profesores que explican una misma asignatura deban someterse inexorablemente al orden y al método del texto único, orden y método que en muchos casos estarían en abierta pugna con las convicciones particulares del profesor y aun acaso con las lecciones de la propia experiencia.

Y en otras ciencias mucho más, porque en las experimentales, por ejemplo, se explican muchos fenómenos acudiendo a meras hipótesis, muy diferentes en algunos casos.

Pues ¿por qué se ha de obligar a un profesor a seguir una hipótesis determinada, cuando sus convicciones y sus trabajos particulares en aquella ciencia se han fundamentado en otras contrarias teorías?

Estas y otras mil razones de evidencia inmediata que pudiéramos aducir son las que nos obligan a declararnos decididamente contrarios al texto único.

A. DE HITIA.

Cosas de la vida

SERMÓN PERDIDO

¿Cuántas de nuestras lectoras han leído el «Quijote»? ¿A ver, con franqueza?... ¿Cuántas?

Estamos seguros de que para contarlas bastan los dedos de una mano... Y acaso no sobren dedos.

A las mujeres de hoy, en general no les gusta el Quijote y a muchos hombres tampoco. Les gustan, en cambio, las obras de «El Caballero Audaz», de Pedro Mafá, de Felipe Sassone, de Vicente Díez de Tejada... pero el Quijote no; el «Quijote»—lo hemos oído muchas veces, palabra de honor!—es un «latazo», un «tostón», un «pomo», según el moderno argot de lo high life, una serie de aventuras ridículas y absurdas cuyo relato sirve, cuando más, para hacer reír a los chicos.

Otras personas hay que no se atreven a hacernos esta confesión sincera y aseguran que el libro inmortales las entusiasma. Nosotros empero, hemos tenido ocasión de comprobar que en esta afirmación frecuentemente hay superchería, pues muchos de los que hablan así no vieron el «Quijote» mas que por el forro, y otras leyéndolo se aburririeron de un modo extraordinario; mas piensan—y piensan bien—que si dijese la verdad, sentarían fama de inculcos, e incultura, es, en efecto, no saber leer, que tanto equivale no saber descubrir la sabiduría, la emoción y la belleza del portentoso libro de Cervantes.

Pero no es nuestro propósito hacer—ja estas alturas!—una apología del «Quijote». Queremos únicamente recordar a nuestras lectoras que ese libro existe y que no será tiempo perdido el que dediquen a su lectura. ¿No dicen que se aburren en la monotonía de la vida provinciana? Pues en esos ratos de aburrimiento, si no tienen cosa mejor que hacer—que de seguro no la tienen—lean el «Quijote». Al principio es posible que les cause; pero no olviden que las buenas letras, como la buena música y el buen vino, gusta más cuanto más se paladea. A la larga—más o menos a la larga, según el gusto artístico de cada una—irán descubriendo sus encantos y un día llegará en que será su libro predilecto de un namigo sabio y leal, que tendrá un consejo prudente para cada momento difícil de la vida, porque Cervantes supo condensar en su obra toda la complejidad de la existencia humana y no dejó cabo suelto en ninguna de sus manifestaciones.

Mas preguntará el curioso lector:—¿A qué viene ahora hablar del «Quijote» y, sobre todo, hablarles de él a las mujeres?

Pues viene a que, relevándole estos días, hemos topado con una cuarteta en la que antes no habíamos fijado la atención, pero que sintetiza perfectamente una idea que hace tiempo deseábamos exponer en un artículo y que juzgamos muy útil para las muchachas. Pero ya que Cervantes nos «pisó» el argumento, renunciemos a nuestra crónica y brindemos a las pollitas casaderas esos cuatro versos cervantinos, a condición de que los aprendan de memoria y los reciten de vez en cuando:

«Prometido? Pues ahí van: Los caballeros andantes y los que en la Corte andan, requiébranse con las libras; con las honestas se casan.»

«No es verdad que le conviene mucho a las jovencitas tener presente esta copia? Pues aficionense a la lectura del «Quijote» y aprendan muchas cosas de tanto provecho como esta...»

«Y perdonen ustedes el «sermón», que seguramente será sermón perdido.»

LUIS LOPEZ PRIETO.

Ante mi nueva situación en el Magisterio

En las oposiciones restringidas he obtenido plaza y en virtud de ello pasaré a figurar en el primer escalafón con plenitud de derechos, pues de «deberes» ya lo tenía adquirido desde el momento que oficialmente me hice cargo de una escuela primaria nacional. Hasta aquí, esto poca importancia tiene; pero como pudiera suceder que existiesen suspicacias, recelosos o mal pensados que, ante mi nueva situación en el Magisterio crean o les convenga creer que he de abandonar a mis compañeros de infortunio en el segundo escalafón, a mis hermanos, y a la causa que con tanto tesón he defendido me interesa recordar las palabras que pronuncié en el banco que me dieron en Santander el venado último, los maestros de aquella hermosa provincia. Dijeron entonces:

«Sea cual fuere mi situación dentro o fuera del Magisterio, yo os aseguro y prometo por mi honor que nunca descansaré en la lucha por la reivindicación absoluta, total, tanto en el orden social, como económico de la Escuela, y del maestro y mucho más de todos los que padecen hambre y sed de justicia, de mis hermanos del segundo escalafón.»

Y si esto manifesté públicamente, en acto tan solemne de mi vida, a eso hay que atenerse, puesto que a eso he de ajustar toda mi conducta en el porvenir, estando dispuesto a no consentir en ningún terreno que nadie ponga en duda el exacto cumplimiento de lo que he prometido por mi honor.

Y ahora, vosotros, hermanos míos del segundo escalafón, seguid considerándome como de los vuestros. Que el recelo no sea el único premio después de diez años de lucha y de los que el destino exija en el futuro. Que en vuestro corazón—corazón de hom-

bres grandes, de mártires, de héroes—no tenga cabida la duda que acaso los que os quieren mal procuran avivar en vuestro espíritu. Os quiero como antes y os defenderé más que antes, si es que esto resulta posible. Yo nunca olvidaré lo que he sufrido en esa lista mal llamada segundo escalafón y muchísimos olvidaré lo que aún os queda que sufrir a vosotros.

Al recordar mis sufrimientos he de evocar los vuestros, y al evocarlos, me sentiré con nuevos bríos para la lucha noble, desinteresada, altruista, reivindicadora, sin perder de vista ni un solo momento los intereses grandiosos de nuestra Patria, de nuestra España querida de esa tierra gloriosa a quien todos tenemos la obligación de analtecer. Luchar es vivir, y en ese sentido, considerándome así, si así os place, como un soldado más de vuestra causa, que es también mi causa. Como tantas otras veces os digo: ¡adelante! Y tened fe en vuestro poder, en vuestros propios méritos, en la justicia que os asiste... ¡que el tiempo llegará! ¡Llegará para vosotros y para todo el Magisterio! ¡La Escuela y el maestro han de ocupar el lugar que les corresponde por la importante misión que tienen que cumplir!

C. MARTINEZ PAGE.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secreta, vías urinarias
San Juan, 52, 2º, de 11 a 12 y de 4 a 6

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta día diez a doce y de cuatro a seis
ESPOLON, 40

Impresos militares
Con perfección y economía, se hacen todos los que se nos encomiendan.
Imprenta de EL CASTELLANO

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la máquina. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tinte toda clase de ropas de millar y sacerdote, así como también Impermeables.
Tienda despacho: Lalm-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—
Teléfono 266
PRONITUD, ECONOMIA Y ESmero

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillos de todas clases: Precios sin competencia

Un proyecto notable

La Casa de la Prensa

En uno de los salones del Palacio de Hielo se celebró anteaayer tarde la junta general extraordinaria convocada por la Asociación de la Prensa para tratar del proyecto de construcción de la Casa de la Prensa. Presidió el señor Francisco Rodríguez y asistieron numerosos periodistas, reanunciando, como era natural, mucho entusiasmo ya que este proyecto representa un gran adelanto y un nuevo beneficio para aquella entidad.

Aunque se había repartido una interesante y detallada memoria, firmada por el secretario de la Asociación, señor Palacio Valdés, el presidente hizo una detenida exposición del proyecto, dando cuenta de todas las vicisitudes por que había pasado el pensamiento inicial, suprema aspiración de la sociedad, ensalzó a don Horacio Echevarría, sin el cual lo que ya puede decirse que es una realidad, seguiría siendo un sueño de todos los periodistas madrileños. Junto a la figura del señor Echevarría estimó que todos debían manifestar su cariño a don Daniel López, director del «El Diario Universal», afortunado sucesor de la idea.

Tras unas breves intervenciones de socios, que dieron lugar a que el arquitecto señor Murguiza hiciera algunas aclaraciones relativas a la Memoria, el proyecto fue aprobado por aclamación, quedando facultada la Directiva para firmar y formalizar todos los documentos a que d lugar la realización.

El edificio en proyecto será emplazado en la segunda sección de la Gran Vía, la más importante avenida de Madrid que, aun no hallándose terminada, es la de mayor porvenir; en el solar que forma la manzana entera comprendida entre las Avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato y las calles de Miguel Moya y Tudescos.

La extensión del solar es de 19,56 metros sobre la línea de fachada de la Avenida de Pi y Margall; de 31,56 metros sobre la Avenida de Eduardo Dato; de 53,65 metros sobre la calle de Tudescos, y de 58,25 metros sobre la calle de Miguel Moya, con un chaflán de 5,00 metros entre estas dos últimas calles. La superficie total es de 1.489,87 metros cuadrados, equivalentes a 19.899,52 pies cuadrados.

Los lugares más importantes de las plantas bajas se destinan a locales de renta, un gran café billares y un salón de espectáculos. Los locales secundarios se aplican para servicio de

depósitos de las Cooperativas de la Asociación de la Prensa. Inmediatamente a dichos locales, que han de significar considerable ingreso de rentas, se establecen, con la mayor continuidad los destinados a la Asociación de la Prensa, en lugar más importante del edificio o sea en toda la extensión de las fachadas de las Avenidas de Pi y Suñer y Eduardo Dato. El resto del edificio hasta la altura de 35 metros permitida, se dedica a viviendas de alquiler.

En la planta baja del subsótano se dispone una amplia rotunda de acceso al Metropolitano, tanto desde la Casa de la Prensa, como desde el café y salón de espectáculos.

El coste total de la obra, según presupuesto definitivo es el de pesetas 8.000.000, incluido el valor de los terrenos y el mobiliario de los locales destinados a la Asociación de la Prensa.

Para atender la construcción, la Asociación de la Prensa emitirá, a la par, 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales cada una, al interés anual del 6 por 100 y amortizables, por sorteos anuales, a partir del año 1927, en un periodo de cincuenta años, a razón de 160.000 pesetas anuales.

El Estado ha concedido su aval para garantizar el interés mencionado, a fin de favorecer la construcción. Pero esta garantía no ocasionará al Estado quebranto alguno, porque responderá preferentemente de la amortización e intereses de las obligaciones el terreno y el edificio, constituidos en primera hipoteca, y cuyo valor ha de ir en aumento.

El señor Echevarrieta se obliga a tomar en arriendo el inmueble, a base de la liberación absoluta de los locales destinados a la Asociación de la Prensa, desde la terminación del edificio hasta la amortización total de las obligaciones y por cantidad mínima que cubra entodo tiempo el servicio de intereses, incluso los que haya que satisfacer antes de la terminación del edificio, cuyo importe adelantará.

El propio Echevarrieta contrae el compromiso de anticipar anualmente la cantidad necesaria para la amortización de las obligaciones, por cuenta de la Asociación de la Prensa, conviniendo con esta las condiciones del anticipo, en forma de que la Asociación pueda beneficiarse en todo instante de la plus valía del inmueble y que tenga asegurada perpetuamente en el caso extremo de que decaerá su dominio, un derecho de habitación sobre los locales a ella reservados.

La Asociación de la Prensa y su junta directiva merecen una calorosa felicitación por el proyecto.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.

Recurso contencioso administrativo, promovido ante este tribunal, sobre revocación de una resolución del señor gobernador civil de esta provincia, por la Junta administrativa de Regumiel de la Sierra, con el señor fiscal de lo contencioso y don Miguel López Marcos. Ponente, señor Céspedes; defensores, licenciados Andrade, el señor abogado del Estado y García y García; procuradores, Echevarrieta y Miegimolé; secretaria del licenciado señor Mena.

Sentencia.

En los autos de tercera, seguidos por los trámites de juicio declarativo de mayor cuantía, en el Juzgado de primera instancia de Laredo, por don Angel Santibáñez Pascua, contra don Julio Cos Brangas, y don Manuel Trelo Fernández, gerente del Banco «Crédito de la Unión Minera», sucesoral de Laredo; sobre dominio de bienes embargados, se ha dictado sentencia por la sala de lo civil de esta Audiencia; declarando de la propiedad de don Angel Santibáñez Pascua, el vapor «Carmen», número uno y las mil novecientas treinta y dos pesetas noventa y dos céntimos que le corresponde en la Sociedad de pescadores de Colindres, suspendiendo definitivamente el procedimiento de apremio por lo que se refiere al vapor y cantidad; sin hacer especial condena de costas en ninguna de ambas instancias.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE G.F.
MERINO E HIJO
EN U/O DE/DE 1827 LEÓN

GARAGE ELÉCTRICO
LOS DOS CHAUFFEURS

Automóviles de alquiler
Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.
Instalaciones, reparaciones, accesorios, etc.
34 SAN PABLO 34
Teléfono, 498 : : : BURGOS

MARCONI. Esta firma evita el trabajo de elegir estos aparatos de Radiotelefonía. AUTOMÓVILES Overland y Villis-Knight. Ante su admirable resultado práctico y su sorprendente economía, huelga ponderarle. Representación exclusiva: JUAN JOSÉ ALFARO. Piezas, neumáticos y accesorios.

LA FILARMÓNICA

El concierto de mañana está encomendado, como tenemos dicho, al pianista ruso Nicolás Kopeikine y a los artistas alemanes Walter Schulz (flauta) y Elsa Diehl (piano de acompañamiento).

Kopeikine acaba de dar un recital que ha sido elogiadísimo por toda la prensa.

En cuanto al flautista Schulz (que con Elsa Diehl acaba también de presentarse en Madrid en los conciertos de la «Cultural») es según la crítica, notabilísimo en su género. Ha tocado con la Orquesta Filarmónica de Berlín y con las de Hamburgo, Estocolmo y Berna, entre otras, y tiene como Kopeikine una historia musical muy brillante.

El programa que han de interpretar es el siguiente:

Primera parte.

«Sonata en do mayor», (núm. 4); Bach.

Andante, Presto, Allegro, Adagio, Menuetto.

«Gavota»; Mehul.
«Menuetto»; Mozart.
(Flauta y piano).

Segunda parte.

«Preludio»; Prokofieff.

«Gavota»; id.

«Vals impromptu»; Liszt.

«Movimiento continuo»; Weber.

«La a'onda»; Glinka-Balakirew.

«Puerta de los colosos, en Kiew»; Moussorgsky.

Tercera parte.

(Piano solo).

«Tarantela»; Raff.

«Romanza»; Widor.

«Andante cantabile»; Tchaikowsky.

«Vals»; Glauzounow.

«Fantasía rusa»; Popp.

(Flauta y piano).

Para el concierto de mañana no se admiten altas por no haber localidades disponibles.

Los conciertos próximos.

El día 14 de febrero vendrá el gran violinista alemán Schumuller con el pianista Kopeikine, que oiremos mañana. A últimos del mismo mes se desea traer al violoncelista Barjansky, que ahora no ha podido venir por estar enfermo según hemos dicho. Para marzo vendrá el famoso pianista Sauer y se desea contratar al coro ucraniano y en mayo oiremos la Orquesta Sinfónica de Madrid en dos conciertos.

El mes de abril está por llenar.

Convocatoria.

Pasado mañana domingo, a las seis de la tarde, y en el domicilio social de la Cámara de Comercio, amablemente cedido para este fin, se reunirá la junta general de la Sociedad Filarmónica para someter a su aprobación la memoria y cuentas del año 1924 y renovar la directiva.

También se someterá a la aprobación de la junta general el aumento de una peseta a las cuotas de los socios con derecho a entradas de señora por estar en la actualidad notablemente bonificados estos socios en relación con los socios personales.

Además se podrá tratar de cuantos asuntos tengan a bien proponer los señores concurrentes a la junta concurrente que se recomienda con todo interés.

LA FIESTA DE SAN LESMES

La fiesta del glorioso Santo se ha celebrado en la parroquia de su nombre con la solemnidad acostumbrada. Durante los días del Jubileo Circular, se vio muy concurrida la iglesia.

Esta mañana dijéronse misas desde las siete y a las diez y media se celebró la solemne asistiendo el Excelentísimo Ayuntamiento en corporación presidido por el señor gobernador civil.

Figuraban en la comitiva el alcalde señor Ordoño, tenientes de alcalde señores Puente, Marqués de Fuente Pelayo, Arasti y concejales señores Diez Zamorano, Sáiz Sevilla, García Inés y el secretario señor Dana causa.

Estuvo encargado de hacer el panegirico del Santo, el M. I. Sr. Don Pedro Riaño Campo, canónigo, quien pronunció un elocuentísimo sermón.

La orquesta dirigida por el beneficiado señor Ravón, interpretó la misa del maestro Ribera.

Terminada la misa, el párroco señor García dió a adorar la reliquia de San Lesmes, al gobernador, alcalde, tenientes de alcalde y concejales, y después salió la comitiva precedida de maceros, timbaleros y clarines, así como de la dulzaina, dirigiéndose según tradicional costumbre al Hospital de San Juan.

Por la tarde ha sido muy visitada la iglesia de San Lesmes.

En un local preparado y adornado al efecto, se ha servido una suculenta comida a los pobres.

El señor Marqués de Fuente Pelayo costeó la comida para diez pobres; el señor Arasti (Don Miguel) para otros diez y varios vecinos para sets.

Se ha autorizado a los mozos para celebrar en estos días bailes públicos.

ALTARES

Oratorios en general.-Mobliliario religioso, VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.-BURGOS.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

PRIMER ANIVERSARIO
DEL JOVEN
MARIANO BARBADILLO HERAS
Seminarista del tercer año de Latín
que falleció en el Seminario de Misiones Extranjeras,
a los 15 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Eufemio Barbadillo (maestro de masas del Parque de Intendencia) y doña Juliana; hermanos don Enrique, don Lorenzo (ausentes) y don Julio; abuela doña Manuela Barbadillo; tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 30 de enero de 1925.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside don Jesús Aparicio y asisten los señores Alaña, Remacha, Gil de la Piedra y Redondo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del señor gobernador nombrando diputados interinos y convocando a la Diputación a sesión extraordinaria para el día 9 de febrero.

Se designó a los señores Gaitero, Vapea y Remacha y demás señores que quieren agregarse para que asistan al homenaje que se tributará el día 30 en el teatro al laureado pintor Marceliano Santa María.

Que se ejecuten algunas obras en la Biblioteca.

Conceder el salón de Quintas a la sociedad la «Amiga de la Humanidad» para que celebre junta general el día 8 de febrero.

Quedar enterada de un oficio de la secretaría del Tribunal de Cuentas en virtud de que dicta ello absoluto a las cuentas de la provincia correspondiente al ejercicio 1919-1920.

El señor Remacha dió cuenta del resultado del viaje de la Comisión que fué a Madrid con motivo del homenaje a S. M. la cual cumplió su cometido, manifiesta que en varias reuniones que celebraron las Diputaciones se adoptaron importantes acuerdos y cosas útiles para las provincias, estando deferentísima con la Comisión la Diputación de Madrid propone se le envíen las gracias y así se acuerdan.

Se aprobaron varias cuentas.

Que se trasladen al manicomio de Palencia seis dementes que se hallan en el de Cienpueuelos.

Que se de la salida del Hospicio al presunto demente Bernardo Abajo, de Aranda de Duero.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Pedro Sastre, de la Horra.

Que pase a observación al Hospicio Justa Paul, de Melgar de Fernamental; y

Condonar a los pueblos de Humada y Rojas 1.830 pesetas al primero y 1.261,34 al segundo, en concepto de perdón de la contribución por pérdida de cosecha sufrida a consecuencia de pedriscos.

Muy sagradas necesidades

Así son las de los conventos de religiosas claustrales, por su pobreza, causada por Gobiernos impíos.

Estas necesidades no hemos de mirarlas insensibles. Es de esperar que la caridad de Burgos, siempre magnánima, corresponda al llamamiento en favor de tan laudable obra.

Se reciben estas limosnas por la señorita María Sofía de la Puente, Lain-Calvo, 14, 2.º

En este mes se han recaudado 53 pesetas con 25 céntimos. Se han hecho doce suscripciones de la revista «La Santa Casa de Nazaret», donde se consignan las limosnas que se reciben durante el mes; y también las que se hacen a las Comunidades religiosas necesitadas.

El Centro general de Madrid ha socorrido este mes con 100 pesetas a las religiosas Beneditinas de Tortoles de Esgueva.

En Madrid está el Centro general de esta Obra: calle de la Flor Baja, 22, centro, izquierda.

IGNACIO M. ARAMBURU, S. J.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias, 3'50 por 100.
En libretas con preaviso, 4'00
En bonos de un año, 4'50

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imputación hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 y 3'50 por 100, según casos.
Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo. - Prestamos a los labradores.

Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Sobre la libertad de enseñanza

A la sesión ordinaria del Círculo de Estudios de la Federación de Madrid asistió el padre Teodoro Rodríguez para desarrollar el tema «Ideas claras sobre libertad de enseñanza y su necesaria implantación».

Después de unas palabras del presidente, señor Torre de Rodas, y de dar cuenta el señor López de las actualidades escolares, y el señor Negro del resultado de la Asamblea Federal Madrileña, comenzó el padre Teodoro su disertación.

Comienza congratulándose de poder dirigirse a una élite para informar la acción de la juventud, y sobre todo si estas ideas prenden en jóvenes cuya educación les ha formado, de tal modo, que su enérgica voluntad pueda ser mayoresperanza para la grandeza de España.

El, que lleva cuarenta años dedicado a la enseñanza, sabe lo agobiante y negativo que es el régimen actual de enseñanza en España.

Define la libertad de enseñanza como el derecho de todos a enseñar en igualdad de condiciones, y el de los padres a educar a los hijos donde quieran.

Enumera las distintas cátedras por que pasa el niño, desde la del regazo de la madre, que es la mejor y más positiva, porque es natural y dada por Dios, la base y fundamento, de todas las demás, y termina en la enseñanza superior, haciendo consideraciones sobre su importancia.

Enseñar—dice el ilustrado agustino— es un derecho y un deber, y tanto más cuanto más se sabe, por lo mismo que debe dar más quien más tiempo.

Paralelamente a este derecho va el del padre a enseñar a su hijo cómo y con quien crea conveniente, sin otra limitación. Marca los límites impuestos a la enseñanza, que son los impuestos por la ley natural, y de ahí que no se puede explicar el error, pues el error y el mal no son un derecho, sino una debilidad humana, y por lo tanto, nos prohíben enseñar el error y el mal. Junto con estas limitaciones de la ley natural existen las de las Constituciones, que en el caso de España quedan marcadas por las reglas de la moral y la higiene, y por ello queda marcada: libertad para difundir la verdad, para difundir el mal y el error.

Si la formación y cuidados del padre para con el hijo, en lo que atañe a su cuerpo, son sólo de su exclusiva incumbencia, dentro de sus medios, no lo ha de ser aún con más razón en lo que atañe a la formación espiritual, cosa delicadísima, en sumo grado?

Al llegar el momento en que la enseñanza es imposible para el padre, éste transmite el cometido, pero no cede su derecho sobre la misma. El Estado entonces tiene esa misión supletoria, y de ahí que llegue el Estado a donde no puede llegar la familia; pero sin monopolizar esta función y sin quitar el derecho de todos a enseñar.

Insiste el padre T. Rodríguez en la excepción que es España ante el mundo en el monopolio docente, influencia napoleónica, de la que ya se salvaron Francia y Portugal en parte.

Dice que todo monopolio en sí es injusto; pero si bien a veces es tolerable, no puede serlo vulnerando derechos naturales como el de enseñar. El monopolio además grava el presupuesto y aparta la iniciativa y las donaciones particulares, que sólo existen cuantiosísimas cuando hay enseñanza privada potente.

Tribunal independiente de la función docente y cuestionario único sobre la base de la verdadera libertad.

La conferencia dejó en el ánimo de todos cuantos escuchaban la convicción de la necesidad apremiante de hacer opinión para la rápida reforma, que tan insistentemente han pedido las Asociaciones de estudiantes en cuantas ocasiones se les ha presentado.

El padre Teodoro Rodríguez fué felicitado y aplaudido por todos los que con tanto agrado le escucharon.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Reglamento de la ley de emigración y disposiciones complementarias. Texto refundido de 1924.

Gobierno civil: Anuncio de que don Elias Martínez del Solar, solicita establecer una línea de alta tensión en jurisdicción de Medina de Pomar, para suministro de fluido eléctrico a varios pueblos.

Resolviendo favorablemente el expediente instruido por la Compañía de Aguas de Burgos, solicitando autorización para derivar del río Pico 100 litros de agua por segundo.

Junta provincial de Beneficencia: Circular relativa a las cuentas de 1924.

Administración de Rentas públicas: Circular recordando a los Ayuntamientos que no han cumplido la obligación, que cumplirán en término de tres días, de remitir las certificaciones del 120 por 100 de pagos, 10 por 100 de pesas y medidas y 20 por 100 de Propios.

Anuncios oficiales de la Jefatura de Obras Públicas sobre arriendo de locales para oficinas de la misma y de varias Alcaldías.

Se compran pieles de conejo

Ofertas por carta a I. N., en esta Administración.

Leña

En casa de los Hijos de Moliner, se venden cajas vacías para hacer astillas, a pesetas 0'50 cada.

Ganaderos

El desarrollo, engorde, pelo lustroso mejores crías y más leche se consigue con «Engorde Castellano Liras» lo mismo en ganado mular, vacuno y lanar, que en el de cerda; comen mejor y aumentan con 10 gramos de polvo la postura de las aves. Pidense en Farmacias y Droguerías de Burgos y provincias.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio. A la salida, el marqués de Estella dió a los periodistas que no había novedad. Las noticias de Africa serán detalladas en el parte oficial.

El general Vallespina manifestó después que cuando el presidente se había marchado se recibieron nuevas noticias de Africa, dando cuenta de que la situación del Raisuni no es tan apurada como se dice.

A la reunión del Directorio asistieron los subsecretarios de Hacienda y Fomento. Este último entregará mañana las copias de una disposición referente a carreteras.

Añadió que si no surge contratiempo alguno, mañana marcharán a Barcelona el marqués de Estella y el general Martínez Anido.

El Instituto Nacional de Previsión

Revisión de balances

En cumplimiento de las disposiciones de la ley orgánica y de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión, el Gobierno ha nombrado una comisión revisora del tercer balance técnico quinquenal que tiene la novedad de comprender, además de las operaciones técnicas del Instituto las de sus diez y nueve cajas elaboradoras regionales.

La comisión revisora está integrada por elementos técnicos del Actuario de Seguros y Contabilidad.

Su informe, como I. s. dados por anteriores comisiones, en 21 de octubre de 1916 y 30 de marzo de 1921, será publicado con el debido debate en un folleto que tendrá además el carácter de divulgación popular de la previsión social en España.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585
Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

LARA

Muebles de lujo y económicos.
Camas de todos los estilos.
Isia, 15 y 15.—Burgos.

Mes de verdaderas gangas

Pares de calzado de caballero, señora y niños a cualquier precio.
CALZADOS LLUIS, Santander 5

Afinador de pianos y órganos

maestro mecánico de toda clase de instrumentos, se ofrece para sus servicios. San Francisco 7, 5.º. Se hacen al mismo tiempo reparaciones de pianos, armoniums y órganos.

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Timadores a la cárcel

Un buen servicio de la policía

Clemente Guyprón, súbdito francés, residente en la actualidad en Bayona, venía recibiendo cartas de Madrid, de un sujeto que habitaba en la calle de Ballesta, llamado Antonio Roig, el cual consiguió, por el tan conocido procedimiento del «entierro», que «picase» el francés.

Este, en el etc. emprendió desde Francia el viaje, dirigiéndose a España, en busca del codiciado negocio que se le proponía, y se detuvo en Burgos, lugar que le indicaron para realizarlo.

Hospedóse en una conocida casa de viajeros, donde dejó recado de que si por el preguntaban dos caballeros, procedentes de Madrid, le avisasen.

Presentáronse los susodichos el día 23 del actual y diéronse tal maña, que consiguieron del francés la cantidad de 24.000 francos.

No pasó mucho tiempo sin que el incauto y al propio tiempo avaro francés se diera cuenta de que había sido víctima de un timo y de ello dió conocimiento a la policía, la que de buena gana lo hubiera «trincado», pero dedicóse a la busca y captura de los «vivos», logrando detener al siguiente día a dos sujetos sospechosos que se hospedaban en la referida casa de viajeros.

Conducidos a la Comisaría por el agente señor Arias, se comprobó que se trata de dos «pajaros», que han visitado nuestra población en otras ocasiones, esperando el momento de dar el golpe.

LLámans: Celestino Alvarez Narraño, de 31 años, natural de Tarancón (Cuenca); y Enrique Rodríguez González, de 48, de Madrid.

En su poder se encontraron varios billetes del Banco, pero no los francos.

Ingresaron no obstante en la cárcel, hasta que se aclare el motivo de su presencia en Burgos.

Por la calle de Lain-Calvo, marchaban esta mañana dos individuos, quienes infundieron sospechas al agente de Vigilancia don Lorenzo García, siguióles la pista éste y como aquellos notaron que no habían pasado inadvertidos, intentaron ponerse fuera de las miradas del García, quien puso al corriente de lo que se trataba a su compañero don Heliodoro Orcajo y entre ambos les detuvieron en la calle de la Puebla.

Antes de llegar a la Comisaría en la plaza de la Libertad, confesáronse que venían a «trabajar». Ingresaron en los calabozos de Seguridad.

En una casa de la calle del Almirante Bonifaz, donde se alojaban, encontró la policía una caja de caudales y dentro de ella, varios billetes-avuncios, dispuestos en forma de dar el consabido timo de las misas.

Dijeron llamarse Cristóbal Giménez Garrido, de 34 años, natural de La Carolina, y Pedro Romero López, de 41, de Málaga.

Cuando se dirigía tranquilamente a su casa de la calle de la Puebla número 14 y 16, doña Antonina Fernández y Fernández, de 81 años, encontróse ayer con dos señores, que «piadosamente», se ofrecieron a acompañarla, entablado conversación con ella, y no se sabe lo que la propusieron, pero lo cierto es, que se trataba de una respetable cantidad que los desconocidos necesitaban para realizar una buena obra.

Doña Antonina declaró que no tenía al pronto dinero alguno, pero que lo sacaría del Banco de Burgos, como así lo verificó.

No transcurrió mucho tiempo sin que entregara a los referidos 8.500 pesetas, las que una vez en su poder «volaron» con ellos.

La policía, noticiosa de este nuevo timo, puso en movimiento logrando el inspector señor Alfaro, con los agentes Carrera y Rodríguez, detener a dos sujetos, uno de los cuales se dió a la fuga.

El detenido se llama Francisco Da Silva Oliveira, de 45 años, natural de Braganza (Portugal).

El agente señor Orcajo, detuvo anoche a un timador llamado Aquilino Jiménez Hincasta, que con otros ocupaba un automóvil de alquiler, en la calle de la Palma. Los demás se dieron a la fuga.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería: Suboficial, don Arturo Marichalar de Sandoval, del regimiento de Jaén al de San Marcial.

Don Heliodoro Antón, del de Africa al regimiento Reserva de Burgos núm. 45.

Don Jerónimo Concejero García, del de Constitución al de San Marcial.

Artillería: El comandante de Artillería don Pedro Anadón Moyano, as oendido de la Academia del arma al 11.º Ligero.

ASCENSOS.

Caballería: Se concede el ascenso a teniente alférez don Emeterio Martínez Cuadrado, del regimiento Lanceros de Borbón.

SECCION DE JUSTICIA.

Teniente auditor de segunda don Juan Toscano y Delgado de Mendoza, a la Auditoría de la 6.ª región.

OPOSICIONES.

Se anuncian vacantes para cubrir 25 plazas de músicos de tercera y segunda, correspondiendo una de esta clase a fliscorno en el regimiento de San Marcial.

El Centro Castellano de la Habana tributa un homenaje al Rey de España

El «Diario de la Marina» de la Habana, publica en su número del día 4 la reseña de los siguientes actos:

LA VELADA.
Ayer, en los salones del Centro Castellano, que preside el inmortal Pendón de las Castillas; los pliegos augustos de seda morada y sagrada que fueron fe que inspiró todos los heroísmos del genio descubridor, primero, y después, todas las glorias de la su Conquista, glorias que no tienen ejemplo aún en todas las historias de todos los pueblos del mundo; lo que besaron todos los soles e hicieron ondular las brisas de todo un continente, maravilla de luz, maravilla de misterio y maravilla de verdades.—La América!—, celebraron anoche un acto de muy patriótica trascendencia. El homenaje a su socio, don Alfonso XIII, Q. D. G., que es también el homenaje a la Patria, que el otorgó la Junta Castellana de Honor del Centro Castellano, título que le otorgó la Junta general de sus asociados entre clamores de entusiasmo sincero, profundamente sentido, españolismo.

En sus salones, radiantes de luz, soberanos en su aspecto solemne, gracias porque los iluminaban la gracia de muchas y muy bellas damas, y de muchas y muy bellas damas, y respetuosos en el entusiasmo de sus asociados, de todos sus asociados, rindieron los castellanos al Rey de España, castellano, al Ángel de la Merced, que es su Rey, al Ángel de la Piedad, al Príncipe de la Paz, y al noble portador de las misivas que el soldado escribía en las timbales de la trinchera, cantando, y que las madres recibían en los desolados hogares, temblando de emoción, llorando de júbilo, pidiendo a Dios gracia para nuestra España y venturas para nuestro Rey, le rindieron repetidos, toda la pleitesía de su admiración, todo el calor de su cariño, y su arrogante e incondicional adhesión.

PRIMERA PARTE.
Abierto el solemne acto, se inició la primera parte del bello programa, siendo primeramente ejecutados, y muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia, los siguientes números: música, poesía, cantar.

Sinfonía Overture «De Madrid al Cielo», por la Banda Integral.
Poesía por el señor Vázquez Ferrero.
«Infelice tu credevi», Romanza I. Trigoras (barítono).
«Bajo la Bandera», del maestro Cía por R. Alberdi. De la Coral Vasco Española.
«Alma de Dios», Canción. Por la España Integral.
Número de Coro por la Coral Vasca de la Unión Vasco Española.
Cierro brillantemente esta primer parte, el señor José Salas, presidente de la Sección de Instrucción, leyendo una carta de nuestro compañero querido el doctor Adrián Echeverría, encargado por la Comisión organizadora de la fiesta de despedida, acerca del «Alma Española», excusando su asistencia por tener que haber salido para Méjico.

El señor Salas, lamenta la ausencia del doctor Echeverría y pide un saludo para él y salud a los elementos de la Unión Vasco Española, que estaban presentes, y cuya masa coral contribuirá cuando al prestigio del Centro, del Rey, de España.

SEGUNDA PARTE.
También fueron ejecutados a maravilla y calurosamente aplaudidos los números que componían la segunda parte de la velada.
«La Moderna», Vals por la Banda España Integral.
«El Barbero de Sevilla», por F. Guirreclaga.
«La Fuerza del Destino», por F. Guirreclaga de la Coral Vasco.
Número de Coro general por la Coral Vasca que dirige el profesor Cía de la Unión Vasco Española, que tanto en esta parte como en la primera, cantó magistralmente y fué muy aplaudida.
«La Canción del Soldado», por la Banda Integral.

Cerró la segunda parte, pronunciando un bello y elocuente discurso, Monseñor Santiago G. Amigo, elogiando la grandeza que dieron a España la mayor parte de los Reyes, desde los primeros hasta Isabel la Católica, en la cual se confundieron todas las virtudes, todas las sabidurías, todos los heroísmos de que es capaz la mujer española, donde radica el alma española. Pidió un aplauso para ella, aplauso que le tributó puesto de pie toda la concurrencia.

Habló luego de lo que España y sus Reyes dieron a la América conquistándola, colonizándola, preparándola para florecer a la vida de los pueblos libres, cultos, civilizados.
Dedicó un bello recuerdo al Rey Alfonso XII, a su valor, a su españolismo y a su patriotismo. Y protestó de los ataques que se le hacían a su hijo, don Alfonso XIII, Rey demócrata, Rey caballero, Rey noble y cristiano, Rey a quien hoy bendice toda la humanidad agradecida. Terminó el elocuente orador dirigiéndose al ministro de España y pidiéndole que recogiera el amor y el entusiasmo del homenaje que le tributaban los castellanos y dió los siguientes vivas:
«Viva España! «Viva el Rey! «Viva la mujer española y Viva el soldado español! Vivas que fueron contestados de manera delirante.
La fiesta terminó ejecutando la Canción del Soldado la Banda de España Integral.

Así fué el brillante homenaje que los castellanos celebraron con gratia y adhesión inequívoca a su Rey, símbolo de la Madre Patria.

A. E. G. Ibérica de Electricidad S. A.
(Sucursal de Valladolid)
Alternadores - diámetros - motores Semi-Diesel y Biesel - instalaciones eléctricas completas
Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Egmas», «Niras» y «Niras Opalinas»
Representante: Julián Hernández Sca. Cruz Cid, 7 y 9.—Teléfono, 89

Información telefónica de esta tarde

Despacho y audiencia del Presidente.—Se suspende la vista del proceso contra Fernando de los Ríos.—El viaje de Primo de Rivera a Barcelona y la manifestación monárquica.—Importante estafa a la C.ª Telefónica Nacional.—Noticias de Marruecos

Varias noticias

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE.

En el ministerio de la Guerra des pacharon esta mañana con Primo de Rivera los subsecretarios de Estado, Trabajo, Instrucción Pública y Gobernación, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional y director y secretarios generales de Comunicaciones.

Luego recibió el presidente al embajador de Francia vizconde de Fontenay, general Coronel y alcalde de Málaga.

Por la tarde recibió la visita de una comisión de médicos forenses presidida por el señor Ballesteros.

En el expreso de las 7.45 saldrá el presidente para Barcelona, en compañía de Martínez Anido.

DE INTERES PROVINCIAL.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden confirmando la declaración de la beneficencia particular a favor de la fundación «Escuela de niños» instaurada por don Ramiro Pampliega en Rabé de las Galzadas (Burgos).

Por otra disposición se anuncia a concurso durante treinta días a partir de mañana, la provisión de las plazas de secretarios municipales de Quintanamanrígo y Redecilla del Camino.

EL PROCESO CONTRA FERNANDO DE LOS RÍOS.

Por hallarse enfermo Melquíades Álvarez, defensor de Fernando de los Ríos, se ha suspendido hoy la anunciada vista ante el Supremo de Guerra, del proceso contra el se gundo instruido con motivo de un telegrama que dirigió al Directorio a raíz de la destitución y deportación del excaudrático de Universidad señor Unamuno.

RELIGIOSA AGREDIDA.

En el hospital provincial, el elemento Bartolomé Castellanos Jiménez, en un momento de arrebatado agredió a sor Francisca Otegui, la cual, al huir, tuvo la desgracia de tropezar con un obstáculo caer al suelo y fracturarse el fémur derecho, siendo calificada de grave la lesión.

CONTRA UNA AGENCIA DE NOTIZIAS.

Don Fernando Sánchez Arjona y Tovar, ha presentado una denuncia contra una Agencia de noticias, establecida en la plaza de Santo Domingo 17, y en el escrito hace constar las malas condiciones de la casa y del mal trato que en ellas se da a los niños.

De provincias

LA ESTAFA A LA COMPANIA DE TELEGRAFOS.
Barcelona.—El Juzgado continúa las diligencias relacionadas con los desfalcos por valor de 905.754 pesetas de que se ha confesado culpable el cajero de la Compañía de Telégrafos don Manuel Gomila Giral, arrendatario del Teatro Cómico. En caja fueron halladas 100 acciones de la Compañía.

En dicho teatro se incautó el juez de los libros de la Sociedad Anónima Catalana, cantidades en metálico y alhajas.
Gomila ha declarado que eran cómplices suyos dos altos jefes de la Compañía, asegurando que a uno de ellos le daba dinero en vez de ingresarlo en caja y sentaba en los libros como ingresadas dichas cantidades.
A consecuencia de estas declaraciones ha quedado detenido el alto empleado señor Escrivano, el cual ingresó en la cárcel esta tarde, así como Gomillas y están in-comunicados.

El señor Escrivano ha nombrado defensor al exministro señor Rodés.
El juez ha practicado nuevos registros en la Central de Telégrafos y ha tomado declaración a empleados de la Compañía y del Teatro Cómico y al señor Bertrán y Musitu, en cuyo domicilio fué detenido Gomila, cuando extendía aquel a petición de este un documento.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE.
Barcelona.—Respecto al viaje del general Primo de Rivera se ha anunciado que, desde la estación de Francia, de donde descenderá del tren y donde le recibirán los generales con mando, jefes principales de los Cuerpos y comisiones de los mismos, el marqués de Estella se dirigirá a la Capitanía general. Allí se alojará, y al entrar en la misma se le tributarán los honores correspondientes por una compañía de Infantería, pues en la estación no se rendirán honores.
Además de asistir al banquete de la guarnición Primo de Rivera, inaugurará el local de la Unión Patriótica.

REGALO A UN ALCALDE.
Barcelona.—Hoy fué entregado al alcalde barón de Viver el bastón de mando que le regalaban todos los concejales. Se le ofreció el primer teniente alcalde, cambiándose discursos.

SE DERRUMBA UNA PARED.
Barcelona.—En la calle de Vila-

tans, número 2, primero, ocurrió a las once y media de la noche una explosión de gas, y a consecuencia de ella se derrumbó la pared que separa los dos cuartos del piso primero.

Los escombros cayeron en una habitación donde se encontraban durmiendo Angustias Rodríguez Ruiz, de sesenta años, y su nieto Fermín Iglesias Rodríguez, de diez; ambos sufrieron heridas graves.

También resultaron heridos, aunque de poca importancia, María Oller, de diez años; Tomás Peilló, de cuarenta, y el inquilino del piso donde ocurrió la explosión, Juan Peibó Bergadà.

MUERTE DE UN «AFORTUNADO».

Barcelona.—Esta mañana fué enterrado el obrero de la barriada de Pueblo Nuevo que cobró el premio mayor por seis series del billete agraciado el 2 de noviembre último, series que fueron deterioradas por las ratas.

Dicho obrero murió aver repentinamente. Hace dos días había adquirido un automóvil por el que pagó diez mil duros.

EL HOMENAJE AL REY.

Barcelona.—Se ultiman los actos que se celebrarán el domingo próximo en honor del Rey.
El presidente de la Juventud Patriótica de Barcelona ha recibido comunicaciones de los presidentes de las Juventudes de Madrid y Zaragoza, en las cuales le expresan que a la manifestación que tendrá lugar el domingo en esta capital asistirán nutridas comisiones de dichas juventudes.

El gobernador de Gerona está gestionando que se establezcan el domingo dos trenes especiales desde aquella provincia, uno de los cuales saldrá de Casa de la Selva y otro de Gerona.
Parece acordado que en el acto que se celebrará en el Palacio de Bellas Artes, no harán uso de la palabra más que cuatro oradores o sea, el alcalde, un obrero, el capitán general y el presidente del Directorio.

De Marruecos

LAS OPERACIONES EN REGAIA.
Tetuán.—El general Saro concentró su columna en el campamento principal de Regaia, donde pernoctó la noche pasada.
Esta mañana temprano abandonó dicha posición y dirigiéndose por la carretera del puente internacional, consiguió llegar hasta Bidau, donde ha instalado varios puestos dejándolos guardados.

La importancia de Bidau depende de su situación estratégica y de estar marcado como punto de enlace de las comunicaciones ferroviarias de esta zona con el ferrocarril Tánger-Fez.
MATERIAL FERROVIARIO.
Melilla.—Hoy fué inaugurado oficialmente el trozo del ferrocarril entre Drius y Ben Tieb, a cargo de los ingenieros militares.

Luego el vicario castrense bendijo 15 locomotoras imponiéndolas los nombres de Primo de Rivera, Berenguer, Silvestre, Sanjurjo, Marvá, Avilés, Vives, Madrid, Marzo, y capitanes Aronas, Maroto, Eguía, Ponce de León, Iglesias y García Andújar.
Dichos capitanes sucumbieron durante los sucesos de julio.
Actualmente las fuerzas de Ingenieros del capitán González Medina, tienen a su cargo, además del tractocarril, las siguientes líneas: de Tistutin a Zama, 18 kilómetros; de Drius a Ben Tieb, 12; y de Drius a Tafersit, 16.

MEDALLA MILITAR.
Melilla.—En el campamento de Dar Drius se celebró esta mañana el acto de imponer la medalla militar al teniente coronel de la melilla de Tafersit don Francisco Llanos, y al teniente aviador don Carlos López Hidalgo, que la ganó mandando las fuerzas de la antigua Policía indígena de este territorio.

Asistieron al acto el general Sanjurjo, el general Fernández Pérez, todos los jefes y oficiales de la melilla y de Aviación, formando las fuerzas.

Del extranjero

EL GOBIERNO FRANCÉS ESTUVO AYER EN PELIGRO.
París.—La petición de «affichage» para el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo acerca de la seguridad de Francia y la necesidad de garantizarla debidamente frente a los preparativos de Alemania, ha estado a punto de provocar la crisis por la división que al juzgar el discurso del primer ministro han mostrado los socialistas. En efecto, cuando hoy, al empezar la sesión, se presentó la petición de «affichage», un diputado socialista pidió que se aplazase la discusión de la misma. Esto fué la señal de un formidable escándalo, que obligó al presidente a levantar la sesión.
Inmediatamente se reunió el Consejo de ministros en la misma Cá-

mara y fueron llamados los más importantes jefes socialistas, a quienes se les explicó que si la moción no era votada por toda la mayoría, el Gobierno presentaría inmediatamente la dimisión.
Los socialistas lograron convenir a sus partidarios, y la moción fué aprobada.

ADVERTENCIA

A consecuencia del mal estado de la línea telefónica de Madrid, no hemos podido celebrar con nuestro correspondiente «Agencia Fetusa» las últimas conferencias de la tarde, Rogamos a nuestros lectores nos dispensen esta deficiencia ajena por completo a nuestra voluntad.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 29	Día 20
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'40	69'50
— A. de 500	70'10	70'15
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	84'80	84'75
— A. de 1.000	85'10	>
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	88'50	88'50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95'15	>
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	95'00	>
— A. de 500	95'20	95'00
Tesoros 5 %		
A tres años	102'00	102'10

Valores especiales	Día 29	Día 20
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	90'90	90'80
Id. 5 por 100	100'80	>
Id. 6 por 100	>	>
Marruecos 5 por 100	88'25	>

Acciones	Día 29	Día 20
Banco de España	565'00	>
— Hipotecario	526'00	528'00
— Hispano Americano	164'00	>
— Río de la Plata	60'00	60'00
— Central	109'00	>
Español de Crédito	168'00	169'00
Arrendamiento de Tabacos	236'00	236'00
Explosivos	575'00	575'00
Azucareras preferentes:	112'50	112'00
— ordinarias	49'25	49'00
Altos Hornos	15'00	>
Duro Felguera	52'00	50'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	554'50	558'25
Norie de España	568'50	565'00

Obligaciones	Día 29	Día 20
Norte de España: 1.ª serie	65'70	65'5
— 2.ª	>	65'75
— 3.ª	>	>
— 4.ª	>	>
— 5.ª	>	>
6 por 100	102'10	>
Valencia 5 1/2 por 100	96'75	96'75
Alicante 5 por 100 F.	>	>
— 5 1/2 por 100 H.	95'80	95'80
Madrid-Aragón	>	>
Río Tinto 6 por 100	101'50	>
Peñarroya 6 por 100	>	98'00
C.ª Trassatlántica 6 por 100	104'50	>
Gas Madrid	>	>

Cambio internacional	Día 29	Día 20
Francos	57'95	59'45
Libras esterlinas	55'50	55'47
Francos suizos	135'10	135'20
— belgas	56'50	56'90
Liras	29'15	29'95
Dólares	6'98	6'98
Marcos	>	>

BOLSA DE BILBAO	Día 29	Día 20
Banco de Bilbao	>	1675
— de Vizcaya	>	>
Agrícola Comercial	>	>
Crédito Unión Minera	>	498'00
Naviera Sota-Aznar	>	870'00
— Nervión	>	>
— Unión	>	>
— Bilbao	>	>
— Mundecaz	>	>
Hidroeléctrica-ibérica	401'00	400'00
Papelera Española	>	>
Resinera Española	2590'00	258'00

Cédulas de Comunión
Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'50 pesetas el millar.

LA AMERICANA
Los calzados más elegantes y sólidos
los vende esta casa «a precios de fábrica». Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 485

Se vende
una parcela de terreno de 800 metros cuadrados, propio para huerta en esa parcela, una cuadra dedicada a vaquería, con tres vacas, pura raza holandesa, incluyendo en la venta cuadra y vacas. Para tratar con su dueño Millán Quintana, Pisonos, Casa Banco, Ahorro y Construcción.

Se arriendan
en Saldaña de Burgos, cincuenta y seis fanegas de tierra, parte de ello regadío, casa, cochera y era. Para tratar con Tomás Arce, en dicho pueblo.

JULIO MONTES
Fotógrafo de la Real Casa
San Juan, 63, entresuelo Teléfono núm. 413
Esta casa solo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.
En el rápido, como teníamos anunciado, ha llegado de Madrid el eminente señor Cardenal Benlloch, con su secretario de Cámara y Gobierno M. I. Sr. D. Hermenegildo Martínez.

A cumplimentarle salieron a la estación el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar doctor Villadrich, don José Vivó, gobernador civil señor Horcada, capitán general señor Vallejo con sus ayudantes, alcalde señor Ordoño, tenientes de alcalde señores Puente, Marqués de Fuente Pelayo y Arasti y concejales señores Díez Zamorano, Sáiz Sevilla, Pérez Cecilia y García Inés.

Presidente de la Audiencia señor Robles y magistrado señor Otal, don Antonio Chápi, delegado de Hacienda; don Angel Remacha, diputado provincial; notario eclesiástico señor Aguirre, Clero Catedral y Patronato del Arzobispado, don Francisco Bou y don José Casals, rectores de los Seminarios de San Jerónimo y San José, y profesores de los mismos, don Luis Martínez Olmos, don Marceliano Santa María, Comunidades religiosas y varios sacerdotes y seglares y señores De Con y Martín, jefes de Policía y Seguridad.
—Saló para Miranda doña Rosa Gil Delgado.

VARIAS
D. Teodoro Madrazo y familia nos ruega que desde estas columnas hagamos presente su agradecimiento a las numerosas personas que asistieron al entierro y funeral de don Alejo Madrazo (q. e. p. d.)

Se encuentra enfermo de gravedad el antiguo y conocido industrial don Lucio Almendres, al que le ha sido administrado esta tarde el Santo Viático.

Deseamos su restablecimiento.
Ayer tarde, los alumnos de la Universidad Pontificia de San Jerónimo dedicaron una velada en honor del señor rector don Francisco Bou, con motivo de su santo, asistiendo además de los alumnos de la misma, los seminaristas de San José, Seminario de Misiones y Regulares de San Agustín.

Hubo varios discursos y poesías, amenizando los extractos la Schola Cantorum que ejecutó varias piezas, terminando tan agradable fiesta con una obra teatral que fué del agrado de todos.

Don Manuel Gaitero, presidente del Comité ejecutivo de la Unión Patriótica, ha recibido dos telegramas del jefe y mayordomo mayor de Palacio, agradeciéndole la que aquel envió a Su Majestad el día de su santo felicitándole, adhiriéndose al trono y protestando de la campaña difamadora de Blas co Ibáñez.

NOTAS TRISTES
A los 85 años de edad, ha fallecido cristianamente en Tobes, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, don Pedro Gallo Fernández, padre de nuestro estimado amigo don Fabián, párroco de dicho pueblo, a quien acompañamos en su dolor.

—Viciema de rápida enfermedad ha fallecido en el día de ayer el prestigioso ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Pérez Mangado.

Contaba el finado con numerosas amistades que cubrieron de firmas los pliegos colocados en la casa mortuoria y que han asistido esta tarde a la conducción del cadáver.
Presidían el duelo juntamente con los hijos del señor Pérez Mangado, el ingeniero jefe de Obras Públicas don Teófilo Rodríguez Bascos y el R. P. Marcelino Ereno, de la Compañía de Jesús.

El féretro iba colocado en lujoso coche estufa servido por palafreneros a la federación a cuyo lado iban con hachones los peones camineros.
Los señores ingenieros compañeros del finado le han dedicado espléndida corona.

Reciban su desconsolada esposa doña María López Zárraga, hijos y demás familia el testimonio de nuestro más sincero pésame, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Un chocolate de honor

Es doña Rosa Gil Delgado, una elegante, noble y simpática dama, que a pesar de la blancura de sus cabellos, aun conserva la hermosura que debió a sus años de juventud. Es una dama—como ella dice—«chapada a la antigua», de recto y arraigado españolismo, que no le permite transigir con las modas más o menos francesas, que nos invaden difuminado en una abigarrada vulgaridad el carácter peculiar que siempre distinguíó a los españoles.

Se trataba por parte de doña Rosa de obsequiar a los «artistas» de la compañía «Los Gavilanes», y a fe que lo hizo cumplidamente. Ella fué quien requirió los esfuerzos de todos y ellos los salvaron ante tal requerimiento con gran fuerza de voluntad, las difíciles situaciones por las que pasó la «Compañía».

No les obsequió con un té o un «lunch», sino con un succulento chocolate adornado con mojoncitos, emparedados, churros, etc., digno de aquellos que con tanto afán saboreaban nuestros abuelos al calor de un metálico brasero, mientras algún señor canónigo o escribano leía las noticias de la «Gaceta», haciendo inclinar las testas, reverentes, al pronunciar el nombre del «Rey nuestro Señor que Dios guarde».

mento de recibir sinceras pruebas de cariño.

Noticias Varias

En la mañana de anteaer se declaró un incendio en el pueblo de Robledo de las Puelbas, en la casa de Jerónimo Gómez, quemándose varios muebles y parte del piso alto del edificio.
El incendio se cree casual y las pérdidas ascienden a 1.000 pesetas.

CRUZ ROJA.
Se recuerda a todos los asociados, de dicha institución, que mañana a las seis de la tarde, se celebrará en el Palacio Episcopal, la Junta general ordinaria, que previene el artículo 35 de los Estatutos.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.
Se han recibido en la secretaría de este Centro, los títulos de doña Saturnina Alonso, Pilar Echevarría, Josefina Gozález, Carmen Segura y Dolores Solano.

TIENDA-ASILO.
Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 984 raciones.

ADORACIÓN NOCTURNA.
San Lorenzo.—El turno 2.º celebró su vigilia titular, en la noche del 31 al 1.º de febrero.

Dará principio a las diez. Misa a las once. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

INSTITUTO.
Exámenes para mañana:
A las once y media, Historia natural.
A las cuatro, Química. A las cinco y media, Etica.

El presbítero don Alberto Cuesta y Gredilla, falleció en Vitoria el día 30 de enero de 1924.
Se suplica a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la parroquia de San Gil Abad, mañana 31 a las once de la misa.

Delegación de Hacienda
LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA.
Don Joaquín Pardo, Angela del Val, Felipe Castrillo, Isidoro Delgado, Román Valdivielso, Celestino Urbano, Miguel Giménez, José Vercardini, Teófilo Martín, Ricardo Martín.

Notas Religiosas
CULTOS
Santa Agueda.—Novena de la santa. A las seis de la tarde, rosario, exposición, letanía cantada y veneración de la reliquia.
Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—María González Ansel, Gloria Coasante Alonso, Carlos Herre, ro Pampliega, Valeriana García Ollomaria Asunción Zárate Caresdo, Francisco Sáiz Santamaría.
Matrimonios.—Julián Pérez García, con Humbelina González López, mañana a las ocho y media en San Lesmes.
Emiliano Paster Puertas, con Encarnación Valdivielso Terrazas, mañana a las once en San Pedro de la Fuente.
Defunciones.—Manuel Pérez Mangado, de Comunión (Alava), 55 años, Merced 32.
María Asunción Miguel González, de Burgos, 18 meses, Santa Cruz 7.
María Antón Polo, de Aranda de Duero, 42 años, Calatraves 2.
Francisco Saucedo de la Fuente, de Burgos, 2 años, Delicias 1.
BOLETIN METEOROLOGICO
Día 30.—Observaciones del instituto provincial.
BARÓMETRO:
A las ocho de la mañana, 701'6.
A las cinco de la tarde, 699'8
TEMPERATURAS:
Máxima a la sombra, 7'0.
Mínima a la sombra, 1'6 bajo 0.
DIRECCIÓN DEL VIENTO:
A las ocho de la mañana, N.
A las cinco de la tarde, N.

ESPECTACULOS

Salón Parisiana
Mañana sábado, a las siete y a las diez
HOMENAJE A LOS REYES EN MADRID
soberbia información gráfica de actualidad en la que se aprecia perfectamente a la Comisión de Burgos. Solo por un día, sábado 31. Otros estrenos.
El domingo,
LA ALEGRÍA DEL BATALLÓN

CAJAS DE AHORROS
DEL
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

ANUNCIO
Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de la libreta gremial expedida el 11 de enero de 1921, con el número 7.768, a nombre de don Dámaso Manrique Pineda, por extravío de dicha libreta.
Lo que se hace público a los efectos del artículo 65 del reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder a más trámite a lo solicitado.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.
Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 29

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo.
Se cotizó la fanega de 94 libras a 88'00 reales (ptas. 50'87 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 200 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 87'50 reales (pesetas 50'89 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yerros a 57.

Harinas.—En esta plaza se cotizaron a los siguientes precios:
Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 57'00, comidilla a 55'00, salvado de hoja a 57'00.

Osorno, 29

Trigo a 82 reales fanega, centeno a 62, cebada a 56, algarrobas a 72, yeros a 80, avena a 42, patatas a 5'00.

Laguna de Negrelló, 29

Trigo, a 80 reales fanega, centeno a 68, cebada a 58, avena a 56, algarrobas a 72, yeros a 80, patatas a 5'50.

Torquemada, 29

Trigo a 82, centeno a 70, cebada a 55, avena a 42, yeros a 80, patatas a 4'00.

Cisterna, 29

Trigo a 81, centeno a 70, cebada a 58, avena a 48, yeros a 80, patatas a 2'50.

Cantalejo, 29

Trigo, a 80 reales la fanega, centeno, a 66, cebada a 60, avena a 49, yeros a 80, Garbanzos a 520, patatas a 5'50 arroba.

Soria, 29

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 66, cebada a 62, avena a 44, yeros a 76, salvado a 0'00, patatas a 5'50 arroba.

Zamora, 29

Trigo a 84 reales fanega, centeno a 67, cebada a 57, avena a 40, yeros a 84, patatas a 5'50.

Mercado de Burgos

En el mercado de ganados de hoy rigieron los siguientes precios:
Bueyes del país de 17 a 18 pesetas los 11'50 kilos, idem gallegos a 18, cerdos de 30 a 32, idem crías a 25, terneras a 2'55 pesetas kilo, carneros a 2'05, ovejas de 1'90 a 2'00, macacos a 2'05, lechazos a 2'50.

Pescados

Angulas a 3'80.
Besugos a 2'20.
Merluza a 2'20 y 2'80.
Calamares a 2'50.
Pescadillas a 1'20 y 1'60.
Mero a 3'00.
Congrio a 2'00.
Abadejo a 2'00.
Platasas a 1'60.

Cereales y harinas, 29

Trigo mocho a 85'00 reales fanega idem rojo a 84'50, álaga a 86, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 59 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 56, salvadillo a 51, salvado a 55

De la provincia

Lerma, 26

Trigo a 81, centeno a 66, cebada a 68, avena a 52, yeros a 68, garbanzos a 70 ptas. alubias a 61, muelas a 16'50, patatas a 3'25.

Pampliega, 29

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 68, cebada a 52, avena a 41, yeros a 69, patatas a 5'00, vino blanco los 15'64 litros, a 8'50; idem tinto, a 8'00.

Briviesca, 26

Trigo mocho a 84, idem rojo a 85, idem blanco a 88, álaga a 87, centeno a 66, cebada a 58, avena a 42, yeros a 81, lentejas a 100, esparceta a 60, fijos a 64, garbanzos a 240, alholvas a 68, algarrobas a 76, alubias a 280, habas a 70, guisantes a 72, patatas a 4'00 pesetas arroba.

Melgar de Fernamental, 28

Trigo a 82, centeno a 64, cebada a 54, avena a 42, yeros a 78, garbanzos a 240, alubias a 80, patatas a 5'50.

¿Puede ser Marruecos fuente de ingresos?

Tomando la situación en la forma que ha quedado, nos vamos a permitir alguna consideración sobre nuestra acción en la zona marroquí, encaminada hacia el estudio de si ella ha de ser perenne sangría para la patria, o puede ser una fuente de ingresos, aunque sólo sea para cubrir los gastos de ocupación.

Es indudable que nuestra zona de influencia considerada en conjunto, es un hueso inhospitalario y árido, de cuyas hostiles montañas sólo puede esperarse agotamiento de la nación y la muerte de numerosos hijos.

pero reducido ahora a una porción relativamente pequeña, es indudable también que esta porción es la menos mala de todo el conjunto, y una vez normalizada la situación procede el estudio de lo que en ella se puede hacer.

Nosotros, como agricultores, dejamos a un lado el estudio de las utilidades que pueden dar la minería y aun la industria y nos vamos a limitar e indicar en los breves trazos que permite un artículo, lo que creemos que puede hacerse en la agricultura.

Desde luego nos hemos de fijar en la parte mejor de lo que nos ha quedado: de Larache a Alcazarquivir, en todo el rincón que limita el atlántico y la frontera francesa hay terrenos de granísima riqueza y otros que con algún saneamiento pueden serlo también; terrenos pertenecientes en gran parte al estado español y en gran parte al Magzen y que pueden colonizarse con grandísima utilidad y a poco coste.

Hay también algunos trozos alrededor de Arcelia y cercanos a Ceuta y a Tetuán más algo en la zona oriental por Nador.

en propiedad del indígena son susceptibles de adquisición en parte sin mucho coste y de explotación en aparcería también, pues el indígena se aviene bien con el labrador, sobre todo cuando se trata de producir utilidad.

En ellos se pueden mejorar, con los adelantos de la ciencia moderna, los rudimentarios cultivos que ellos hacen y sobre todo, tanto en la zona occidental, como en la oriental, introducir el cultivo del olivo y del viñedo, que dan vida y riqueza a tanto terreno como en ellos existe.

Ambas plantas son adaptables perfectamente al clima y terreno de ambas zonas y en ellas pueden verse aún restos de las plantaciones de las primeras, que en ellas indudablemente han existido.

Algún otro cultivo, como el algodón, el tabaco, la zulla, etc., deben ensayarse con grande probabilidad de buen resultado y entre ellos pueden tomar bastante incremento la ganadería vacuna y lanar y aun la de cerda, a más de la cría de aves, que hoy da un gran contingente de productos y que puede elevarse a grandísima cantidad.

Completando el impulso agrícola, debe de abordarse también el estudio de la implantación de las inmensas industrias derivadas de la agricultura que vayan transformando sus productos, todo lo cual ocuparía y estabilizaría a numerosas familias de la metrópoli, dando consistencia y solidez a nuestro esfuerzo y procurando saneados ingresos a nuestro Erario.

Antonio MONEDERO

Gaja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Imposiciones a plazo de un año
4'50 por 100
Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al
5'50 por 100

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 54
Almacén, Miranda, número 9

Historia de un cuadro de Murillo

En un periódico de Alicante se publica una interesante información acerca de la desaparición de un lienzo de la Inmaculada, atribuido a Murillo.

Ha dado origen a esta información la noticia recogida por los periódicos madrileños de que la Policía de Canadá practicaba indagaciones encaminadas a averiguar los nombres y residencia de los propietarios de varios cuadros de Murillo y Velázquez de que se había incautado en el domicilio de un súbdito alemán, de conducta sospechosa.

Dichos lienzos, según la noticia de referencia, carecen de marco y presentan señales de haber sido arrancados con violencia, y entre ellos figura una Inmaculada de Murillo.

Recuerda «Diario de Alicante» que hace unos cuantos años desaparecieron, en circunstancias por demás extrañas, de la casa de una vecina de Torreveja, varios lienzos de un gran valor artístico, entre ellos una Inmaculada atribuida a Murillo.

La vecina de la citada población refiere el mencionado período—residía habitualmente en Barcelona, y durante el verano acostumbraba a pasar una corta temporada en Torreveja. En la casa que posee en esta población guardaba varios cuadros y objetos artísticos, que había heredado de un antepasado. Al terminar el verano guardaba este pequeño tesoro en una habitación aislada, y alquilaba por módico precio, a familia conocida el resto de la vivienda.

ro el hallazgo de los marcos con restos de los lienzos y señales de haber sido cortados con una navaja barbera, hizo suponer que habían sido robados, o vendidos por los inquisitos.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

Bernardino de la Cal, Mariano Molinos, Aquilino Cabrero, Constantino Gil, Pedro de la Cal, Clemente de las Heras, León Rodríguez, Juan Cabrero, Mauricio Casado, Julio Gaona, Florencio Caballero, Gabino Baniandrés, Abundio de la Cal, Hilarión Esteban, Porfirio Portillo, Nicolás Santos, Antonio Juez, Ignacio Gaona, Saturnino García, Melquiades Aragón, Marcos Beltrán, Aquilino Gil, Benito Núñez, Benito Portillo, Gabriel Martínez, Teófilo Santos, Eutiquio Esteban, José Núñez, Luis Bengoa, Gabino Gaona, Hipólito Beltrán, Daniel García, José de la Iglesia, Andrés Bungal, Teodosio Vigüela, Francisco Román, Javier Niño, Pablo Guíjarubia, Mariano de la Cal, Mariano Sopena, Ángel Tobar Cabrero, Santiago de la Cal, Hermenegildo Casado, Pedro Sopena, Lucio Espinosa, Marcelo Rodríguez Paulino Andrés, Nemésio Gil, Alejandro Cabrero, Mariano de la Cruz, Benito Burgo, Bruno Baniandrés, Máximo Cabrero, Ignacio Sopena, Antonio de la Cruz Celestino Escudero, Marcelino Nuez, Mariano Alonso, Pedro Pozo, Mariano Santos de la Cal, Arsenio Cerezo, Atanasio Portillo Duque, Fortunato de la Cal.

HAZA
Norberto San Martín, Ildefonso Sopena, Braulio Martínez, Celestino Sualdea, Lino San Martín Sualdea, Serafín Martínez, Aquilino Bajo del Cerro, Silvano Sopena, Miguel Lorente, Rufo Sopena, Simón Cabañas Merino, Ángel Martínez, Nicomedes Aguilar López, Jorge Martínez, José Benítez, Marcelino García, Tomás Sopena, Irene Sualdea, Donata de Diego, Feliciano García.

COLECCION "PRINCESA"

(NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I. «Antes la vida de aventuras», por M. D. Ily, sexta edición.
- II. «El Rey de los Andes», por M. Delly, Tercera edición.
- III. «Ritmos en flor», por Guy Chantepleure, Cuarta edición.
- IV. «Amor que todo lo vence», por Juan de la Brète, Cuarta edición.
- V. «Los terrores de Lady Susan», por Clara de Chandeneux, Segunda edición.
- VI. «El niño de Sully», por Henri Ardel, Tercera edición.
- VII. «A los dieciocho años», por M. Alguerspe, Segunda edición.
- VIII. «Reas Patisa», por Alice P., Primera edición.
- IX. «Amor es vida», por Metilde Alenc, Segunda edición.
- X. «La profecía de piano», por Florencia O. Noll, Segunda edición.
- XI. «El mal peso», por Jacques de Gachons, Segunda edición.
- XII. «Kitty», por K. Tynan, Primera edición.
- XIII. «La Marquesita», por A. Douville, Primera edición.
- XIV. «Un Cabrito Azul», por Henri Ardel, Primera edición.
- XV. «Niños», por Guido Wirie, Primera edición.
- XVI. «El Secreto de Kermes», por Paul Segrez, Primera edición.
- XVII. «Amad en el dolor», por René Star, Primera edición.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

P. setas, 4 en rústica y 5'50 en tela

De venta en todas las librerías

¡AGRICULTORES!

¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha?

Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno.

No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros

¡Atacad las plagas del verano en invierno!

Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, sólo cuatro veces en todo invierno. Con él zotará la seguridad de no ver vuestros fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorrareis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales.

¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS!

Nada tan eficaz, económico y fácil de empleo como nuestros

GERMICIDAS

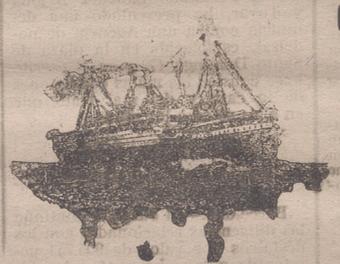
Para consultas y pedidos dirigirse a

DON VENTURA REBOLLEDA

FARMACÉUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft



Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

- Vapor correo LA CORUÑA, 17 de febrero.
- Vapor correo MONTE SARMIENTO, 5 de marzo.
- Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo.
- Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril.
- Vapor de lujo CAP POLONIO, 3 de mayo.
- Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo.
- Vapor correo MONTE SARMIENTO, 25 de mayo.
- Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio.
- Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de julio.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COITO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal apartado 308; telegráfica, COITO.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

PRIVILEGIADO

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

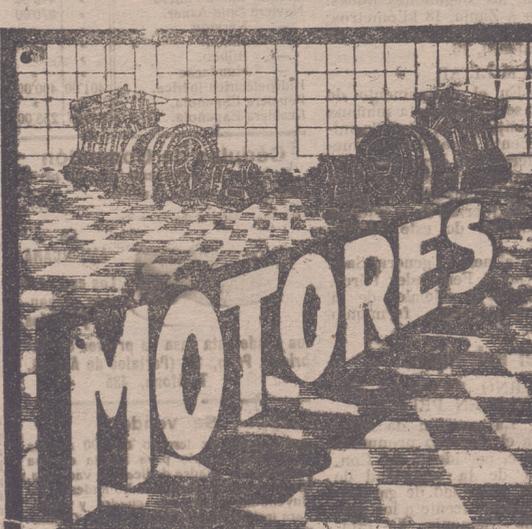
PRECIO: 14 pesetas kilo, 7'50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6

Se vende papel para envolver



MOTORES

— Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel AMIS —

de petróleo bruto antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de menor rendimiento y consumen a más los que los de gasolina.

No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.

TOMAS OREJON

Calle de Madrid 9, Burgos

Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR». Monteje de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón» capitán don Eduardo Ferraz saldrá de Santander el 19 y de la Cruz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba y en ruta, Colombia y Panamá.—El vapor «Buenos Aires», capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—El vapor «F. de Sarrástegui», capitán Antonio Vives Ota saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor «O. López López», capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 1 para For Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Seng-sai, Kobe y Yokohama.

Línea de Fernando E. O.—El vapor «Alicante», capitán don Miguel Cordero, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Infanta I. de Borbón», capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios.—Días 13 de Barcelona; 14, de Valencia; 16, de Málaga, y 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor «Reina María Cristina», capitán don Sanjurjo Oyabide.

Atenciones especiales.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarerías especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in hilos y aparatos para señalizaciones submarinas, en sus dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutará el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.